

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE:2019-4482 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar y boxes para tres caballos en el barrio Padierne, de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña María Eugenia Cuero Puente, para la "construcción de vivienda unifamiliar y boxes para tres caballos", en barrio Padierne de Navajeda (polígono número 22, parcela número 67) en Suelo No Urbanizable Genérico (NU-1), actual Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

- La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 10 de mayo de 2019.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2019/4482](#)

CVE-2019-4482